

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

#### **2207** *Aprobación Relación Puestos de Trabajo Ayuntamiento de Lloseta*

Habiendo concluido la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026,

De conformidad con lo fijado en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, mediante el presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada relación de puestos de trabajo.

#### **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LLOSETA**

##### **AÑO 2026**

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento, organizados por áreas, con la descripción de sus funciones, de los requisitos mínimos (ampliables en las correspondientes convocatorias) que se exigen para desempeñar los puestos de trabajo y otras características esenciales, es la que se detalla en el Anexo.

Contra el Acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Palma, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optase por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lloseta, *(firmado electrónicamente: 4 de marzo de 2026)*

**La alcaldesa**  
Francisca Campins Fernández



**SERVICIOS GENERALES**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
1	SECRETARIO/A	1	F.H.N	H.N	Secretaria	Entrada	A1	sí	C.H.N.	Habilitación Nacional	SI	C1	Flexible	Exclusiva	Total	30	31.185 €
2	TÈCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RR.HH Y SECRETARIA.	1	F	A.G.	Técnica	-	A1	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Parcial	28	17.500 €
3	TÈCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CONTRACTACIÓN	1	F	A.G.	Técnica	-	A1	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Parcial	28	17.500 €
4	ADMINISTRATIVO/A REGISTRO-OO.CC	1	F	A.G.	Administrativa	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €
5	ADMINISTRATIVO/A PADRÓN Y SERVICIOS GENERALES	1	F	A.G.	Administrativa	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SERVICIOS GENERALES	1	F	A.G.	Auxiliar	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	18	6.650 €
7	RECEPCIONISTA. ATT.CIUTADANIA Y PISCINA MUNICIPAL	1	L	-	-	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	17	5.541 €
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. REGISTRO CIVIL-JUZGADO DE PAZ	1	F	A.G.	Auxiliar	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	18	6.650 €
9	ARQUITECTO	1	F	A.G.	Técnica	-	A1	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Parcial	28	17.500 €
10	TÈCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ACTIVIDADES	1	F	A.G.	Técnica	-	A1	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Parcial	28	17.500 €
11	ADMINISTRATIVO/A. URBANISMO Y ACTIVIDADES	1	F	A.G.	Administrativa	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €

**SERVICIOS ECONÓMICOS**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
12	INTERVENTOR/A	1	F.H.N	H.N	Intervención-tesorería	Entrada	A1	sí	C.H.N.	Habilitación Nacional	SI	C1	Flexible	Exclusiva	Total	30	28.000 €
13	TESORERO/A	1	F.H.N	H.N	Intervención-tesorería	Entrada	A1	sí	C.H.N.	Habilitación Nacional	SI	C1	Flexible	Exclusiva	Total	28	25.550 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/30/1214265>



CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
14	TÈCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS	1	F	A.G.	Técnica	-	A1	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Parcial	28	17.500 €
15	ADMINISTRATIVO/A. SERVICIOS ECONÓMICOS INGRESOS	1	F	A.G.	Administrativa	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €
16	ADMINISTRATIVO/A. SERVICIOS ECONÓMICOS GASTOS	1	F	A.G.	Administrativa	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	C1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
17	ENCARGADO/A BRIGADA	1	L	-	-	-	C1 /C2	no	L.D	FP Grado Medio o asimilado / Permiso conducir B	SI	B1	Flexible	Preferente	Ordinaria	18	9.333 €
18	OFICIAL 1ª ELECTRICIDAD	1	L	-	-	-	C1 /C2	no	C.G	FP Grado Medio en electricidad o asimilado / Permiso conducir B	SI	B1	Flexible	Preferente	Ordinaria	18	7.583 €
19	OFICIAL 1ª BRIGADA	6	L	-	-	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente / Permiso conducir B	SI	B1	Flexible	Preferente	Ordinaria	17	6.708 €
20	OFICIAL 2ª BRIGADA	1	L	-	-	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente / Permiso conducir B	SI	B1	Flexible	Preferente	Ordinaria	17	5.541 €
21	ENCARGADO/A DE LIMPIEZA INSTALACIONES	1	L	-	-	-	AP	no	C.G	-	SI	A2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	14	8.166 €
22	PERSONAL DE LIMPIEZA INSTALACIONES	8	L	-	-	-	AP	no	C.G	-	SI	A2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	14	5.250 €
23	ORDENANZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1	L	-	-	-	AP	no	C.G	-	SI	A2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	14	5.250 €
24	ORDENANZA PISCINA MUNICIPAL	1	L	-	-	-	AP	no	C.G	-	SI	A2	Continua diurna (especial)	Normal	Ordinaria	14	5.250 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/30/1214265



**POLICÍA LOCAL**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
25	OFICIAL JEFE DE POLICIA LOCAL	1	F	A.E.	servicios especiales	-	C1	sí	L.D	Bachillerato o equivalente/ Curso oficial policía/ Permiso conducir A2 B	SI	B2	Flexible	Exclusiva	Total	22	23.800 €
26	AGENTE POLICIA LOCAL	9	F	A.E.	servicios especiales	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente/ Curso básico policía/ Permiso conducir A2 B	SI	B2	Flexible	Preferente	Ordinaria	20	15.750 €
27	AGENTE POLICIA LOCAL ADJUNTO ALCALDIA (A EXTINGUIR)	1	F	A.E.	servicios especiales	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente/ Curso básico policía/ Permiso conducir A2 B	SI	B2	Flexible	Preferente	Ordinaria	20	15.750 €
28	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. POLICIA LOCAL	1	F	A.G.	Auxiliar	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	18	6.650 €

**SERVICIOS SOCIALES**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
29	COORDINADOR/A SERVICIOS SOCIALES – TRABAJADOR/A SOCIAL	1	F	A.G.	Técnica	-	A2	sí	L.D	Grado universitario o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	12.250 €
30	TRABAJADOR/A SOCIAL	1	F	A.G.	Técnica	-	A2	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9.450 €
31	COORDINADOR/A CENTRO DE DIA – TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	L	-	-	-	A2	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	10.208 €
32	TRABAJADOR/A SOCIAL CENTRO DE DIA	1	F	A.G.	Técnica	-	A2	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	No	B2	Continua diurna	Normal	Ordinaria	22	9450 €
33	INFERMERO/A CENTRO DE DIA	1	L	-	-	-	A2	sí	C.G	Grado universitario o equivalente	SI	B2	Continua diurna. Parcial	Normal	Ordinaria	22	7.785 €
34	TREBAJADOR/A FAMILIAR	8	L	-	-	-	C2	no	C.G	FP Grado Medio en electricidad o equivalente / Permiso conducir B	SI	B1	Continua diurna	Normal	Ordinaria	17	5.541 €



**CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES**

CODIGO	DENOMINACIÓN	PLAZAS	R.LAB	ESCALA	SUBESC.	CLASE	GRUPO	SING	PROV	REQUISITOS	MI	CAT	JORNADA	DEDIC.	INCOMPAT	CD	CE
35	ENCARGADO/A TEATRO MUNICIPAL	1	L	-	-	-	C1	no	C.G	Bachillerato o equivalente	SI	B2	Flexible	Normal	Ordinaria	18	7.583,33 €
36	TÉCNICO/A DE LUZ, SONIDO E IMAGEN	1	L	-	-	-	C1	no	C.G	FP Grado medio en imagen y sonido o equivalente / Permiso conducir B	SI	B1	Flexible	Normal	Ordinaria	18	7.583,33 €
37	AUXILIAR BIBLIOTECA-ARCHIVO	1	L	-	-	-	C2	no	C.G	Graduado ESO o equivalente / Permiso conducir B	SI	B2	Flexible	Normal	Ordinaria	17	5.541 €
38	COORDINADOR/A PISCINA MUNICIPAL	1	L	-	-	-	C1 /C2	no	L.D	Técnico Superior en Enseñanza y Animación sociodeportiva o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Preferente	Ordinaria	18	8166 €
39	MONITOR/A PISCINA	5	L	-	-	-	C2	no	C.G	Técnico Superior en Enseñanza y Animación sociodeportiva o equivalente	SI	B2	Continua diurna	Preferente	Ordinaria	17	5.541 €

**Código:** Indicador numérico único e irrepitible que identifica el lugar.

**Denominación:** Nombre libremente otorgado al lugar de trabajo es conveniente que no se confunda con la plaza.

**Plazas:** número de "plazas" o recursos humanos de naturaleza permanente asignados al lugar en esta organización.

**Rel. Lab.:** Relación laboral o régimen jurídico propuesto para la plaza o recurso humano asignado a este lugar, normalmente funcionario, laboral o eventual.

**Escala:** Clasificación escalar de la plaza según sus características y el régimen legal vigente (A.G. - Administración General; A.E. - Administración Especial; H.N. - habilitación nacional).

**Subesc.:** Subescala asignable a la plaza dentro de la escala ya indicada.

**Clase:** Clase o categoría asignable a la plaza dentro de la subescala ya indicada.

**Grupo:** Grupo asignable a la plaza, en función de los contenidos a desarrollar en el lugar y coherente con la catalogación de esta plaza.

**Especialidad:** Especialidad académica concreta de titulación si es procedente en función de los contenidos del lugar, Ejemplo: Arquitecto superior.

**Sing.:** Singularización del lugar, normalmente en función de sus peculiaridades de especialización que conducen a la lógica inamovilidad de su titular en el lugar.

**Provisión:** Sistema recomendado de dotación de recursos al lugar, normalmente vía concurso (C.G. - Concurso General; C.E. - Concurso Específico) o libre designación (L.D.).

**Requisitos:** Condiciones mínimas, adicionales a la titulación, para poder acceder a este lugar, normalmente habilidades y competencias complementarias a los conocimientos académicos.

**Méritos:** Otras habilidades y competencias útiles en el desarrollo de las funciones del lugar, pero no indispensables para el correcto ejercicio. Sólo valorables al efecto de provisión del lugar.

**Movilidad Interadministrativa:** Posibilidad de cobertura del lugar de trabajo con personal de otras administraciones públicas.

**Tipos de jornada:** Características cualitativas de la jornada a desarrollar en el lugar, normalmente: continua, partida, a turnos, etc.

**Dedic.:** Régimen de dedicación de titular del lugar en función de las necesidades deducibles de sus tareas y responsabilidades particulares del mencionado lugar.

**Incompatibilidad:** Incompatibilidad derivada de las condiciones particulares de cumplimiento del lugar de trabajo. Dato no preceptivo en la RPT.

**CD:** Nivel del Complemento de Destino asignado al lugar en función de su proceso de valoración.

**CE:** Nivel del Complemento Específico asignado al lugar en función de su proceso de valoración Dato a transformada en Euros a través de indicar su valor unitario Euros/punto.

